

Usos posteriores Desde sus inicios, las instalaciones del Apostadero Naval de Montevideo sirvieron a diversos propósitos: unos vinculados a su función original y al primitivo puerto, y otras más dispares, como se verá a continuación, en un rápido repaso por la historia de este emblemático edificio.

Durante las invasiones inglesas, en 1807, cuando la ciudad cayó al mando de las fuerzas invasoras, el edificio del Apostadero pasó a ser utilizado por los capitanes, oficiales y marinos ingleses que, desde allí dirigieron su flota durante el tiempo que duró la ocupación. (Cazalá, E. 2006)

Durante el período artiguista, en el edificio del Apostadero Naval funcionaron las dependencias de la Aduana y Comandancia de la Marina, y desde allí se extendieron las primeras patentes a los corsarios al servicio de Artigas. (Cazalá, E. 2006) Durante el período de dominación española la aduana estaba ubicada en una casa en la esquina de las actuales calles Piedras e Ituzaingó.

Durante la dominación portuguesa, se utilizaron las instalaciones como “alfándaga” (aduana) donde se depositaban las mercaderías importadas, así como aquellas que eran confiscadas al enemigo. Ya por entonces el estado de conservación de los edificios era deficiente, como lo consigna un informe del año 1815 que reclamaba:

“se haga el indispensable gasto de entablar el piso de Administración y el Cuerpo de Guardia por faltarle á aquella y este muy deteriorado, para lo cual aprovecharemos la parte de entablado que tiene el almaceén de la casa actual (...)” (Carrión, J. En: García, L; Pereira, V; Ferreira, E. 2008:57)

A partir de 1830, pasó a funcionar allí la primer Aduana de la República Oriental del Uruguay, sitio que ocupó hasta el año 1860 en que se le construyó el nuevo edificio, proyectado por Aimée Aulbourg, el cual estaba ubicado en el mismo predio de la Aduana actual, siendo destruido por un incendio en el año 1921.

El cuerpo sobre la actual calle Zabala fue ocupado en los primeros años de la vida republicana por la Administración de Correos. (Giuria, J. 1953)

Durante la Guerra Grande funcionó allí la base de operaciones del Jefe Naval de Montevideo, José Garibaldi, para continuar funcionando como Aduana luego del conflicto. (Menck Freire, C.; Varese, J.A. 1996:219) Los apremios económicos que acarrió el conflicto bélico al gobierno de la ciudad, motivó la venta de parte de la manzana para obtener fondos. Con el transcurso del tiempo, en la totalidad de estos predios se demolieron las construcciones coloniales que aún sobrevivían para construir, en su gran mayoría, nuevos edificios. Como se señaló más adelante, en el Catastro de Capurro puede apreciarse un avanzado proceso de sustitución tipológica y edilicia. El uso predominante para estas construcciones, era entonces el de “casa de familia y almacén”, con la excepción de tres padrones: uno destinado a herrería (el contiguo al que hoy sobrevive), otro destinado a depósito de hierros (el que era ocupado por la parte posterior del Barracón, y otro destinado a conventillos (el padrón correspondiente a las edificaciones que aún sobreviven).

Ya en el siglo XX, distintos usos coexisten con el conventillo. Así por ejemplo, durante años funcionó, en los locales al frente del edificio, la “Lechería Moderna”. Fotos de la época señalan, además de un cartel que indica que “se alquilan piezas”, la presencia de un quiosco de venta de cigarrillos y, según relatos de memoriosos del lugar, funcionó un taller de vulcanización de neumáticos para camiones, que entonces usaban ruedas macizas, y otro de toneleros, funcionando allí también las oficinas y talleres de la firma Debitonto, vinculada al puerto de Montevideo. (Cazala, E. 2006)

El 19 de junio de 1963 un temporal derribó parte de la medianera y una pasarela que había sido agregada en algún momento. El edificio es declarado finca ruinoso y tapiado. (Naser, J.T. | García, L; Pereira, V; Ferreira, E. 2008:76)

Por resolución del Poder Ejecutivo de 9 de noviembre de 1966, el edificio del Apostadero de la Marina fue adquirido por el Estado uruguayo y puesto bajo la jurisdicción del Museo Histórico Nacional.



Durante un siglo funcionó en las antiguas instalaciones del Apostadero Naval de Montevideo un conventillo, siendo por tanto el uso más extendido en el tiempo que tuvo lugar en este edificio, Monumento Histórico Nacional. (Foto: Comisión del Patrimonio)



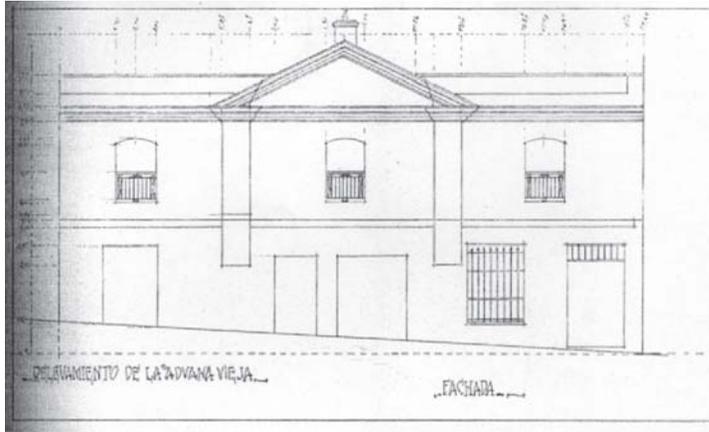
Junto con el conventillo, diversos usos convivieron en el antiguo edificio, principalmente aprovechando las habitaciones sobre la calle, como la "Lechería Moderna", que puede apreciarse en primer plano. (IHA Foto 1021)



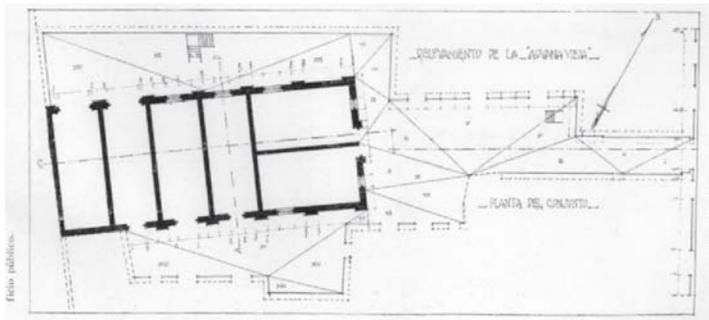
Dos vistas del antiguo edificio del Apostadero Naval en el siglo XX que evidencian el mal estado de preservación tanto en su interior como en el exterior.



Vista de la manzana del antiguo Apostadero Naval de Montevideo el año 1939. En varios padrones destaca la edificación en altura de varios pisos. Al sur destaca la figura de la sede central del Banco República. D. "El Día". Supl. Dom. N° 346, 27/8/39.



Relevamiento de los restos del Barracón realizado por el Curso de Topografía de la Facultad de Arquitectura. Pueden apreciarse las subdivisiones del espacio interior del edificio para obtener mayor cantidad de habitaciones, así como el avance de las construcciones del conventillo - hoy desaparecidas- sobre el patio. La fachada, especialmente en su planta baja, evidencia las modificaciones y mutilaciones infringidas a lo largo del tiempo por sus distintos ocupantes.



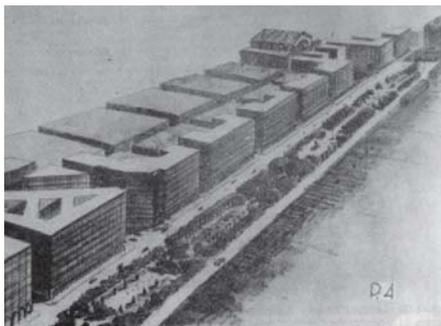
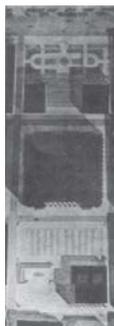
Hay amores que matan. De la “renovación urbana” a la preservación patrimonial

Si la segunda mitad del siglo XIX estuvo signada para el antiguo Apostadero Naval por la privatización y fragmentación del predio y sus construcciones, el tramo central del siglo XX se caracterizó por la concentración y estatización de la propiedad de los predios de la manzana este del conjunto.

Durante décadas conviven en su entorno dos proyectos paralelos y antagónicos: uno de renovación urbana y otro de preservación del patrimonio histórico; el primero con intensidad decreciente al transcurrir del tiempo y el segundo en aumento.

Los planes de renovación urbana comienzan en la década del 20, cuando el Banco República construye el edificio para su sede central en la manzana ubicada al sur de la Atarazana.

En la década del 30 la Dirección del Plan Regulador de Montevideo elaboró un “Proyecto de Urbanización de los alrededores del Banco República”, por el que se devastaba la manzana del Apostadero para crear un gran espacio libre, rematado por un bloque de oficinas. Este proyecto tuvo su origen en un planteo del Directorio del Banco, que reclamaba mejoras en la circulación vehicular en los alrededores del banco, y buscaban al mismo tiempo abrir nuevas visuales que permitieran un mayor destaque del edificio. (Carmona, L. 1997:91)

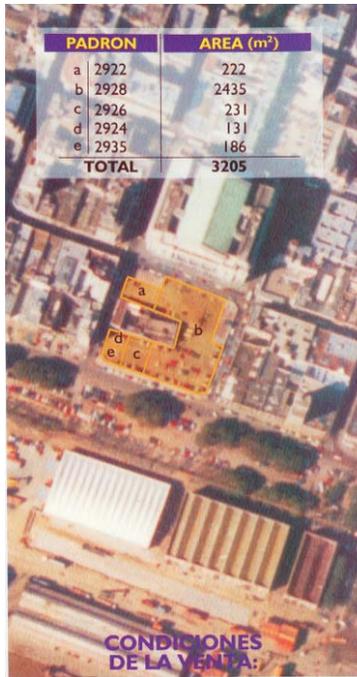


Rambla Portuaria, proyecto de ordenamiento. Al fondo, el edificio del Banco República y el espacio libre creado entre éste y la Rambla Portuaria. IHA Carp. 206/22v
Estudio de las adyacencias del BROU realizado por la Comisión Financiera de la Rambla Sur. (IHA Carp. 206/25)

En 1943 la Comisión Financiera de la Rambla Sur realizó un proyecto de reordenación del entorno de la casa central del Banco República, el cual estuvo a cargo del arq. César Martínez Serra. Su principal objetivo era poner de manifiesto a dicho edificio mediante “la creación de puntos de vista que permitieran la contemplación estética del mismo”, lo cual se lograría seleccionando los puntos de vista que ofrecieran las mejores perspectivas del edificio. (Lerena Acevedo, R. 1966:95)

Para ello se creaban dos grandes espacios libres: uno al frente del edificio y otro entre éste y la Rambla Portuaria, la manzana del apostadero naval, y se aumentaba a 18 metros el ancho de las calles laterales entre Cerrito y la Rambla. Tras muchas dilaciones, el proyecto correspondiente fue aprobado el 24 de junio de 1947. (Lerena Acevedo, R. 1966:95 | Carmona, L. 1997:91)

Como consecuencia se promovió la expropiación o compra de todos los padrones de la manzana comprendida entre las calles Piedras, Zabala, Solís y 25 de Agosto. Si bien la primera de estas adquisiciones tuvo lugar en el año 1947, la gran mayoría de las expropiaciones se concretaron entre 1958 y 1959 pasando los predios al dominio de la Intendencia Municipal de Montevideo, en tanto que la mayor parte de las adquisiciones tuvieron lugar a mediados de la década de los sesenta, en parte a nombre de la Intendencia Municipal de Montevideo, en parte a nombre del Ministerio de Educación y Cultura y en parte a nombre del propio Banco República, (García, L; Pereira, V; Ferreira, E. 2008:85) quedando así toda la manzana en poder del Estado pero repartida en cuatro organismos distintos: la Intendencia Municipal de Montevideo, el Banco República, el Ministerio de Educación y Cultura, y el Banco de Previsión Social que en la primera mitad del siglo XX tuvo allí un edificio de oficinas. En setiembre de 1997, la Intendencia Municipal de Montevideo, a través de la Comisión Financiera de la Rambla Sur puso a la venta sin éxito los terrenos de la manzana –todos, menos el que contiene los restos edilicios del Apostadero, propiedad del Ministerio de Educación y Cultura, y dos padrones esquineros–, hasta que finalmente los adquiere el Banco República con la intención de construir allí un nuevo edificio para su sede central.

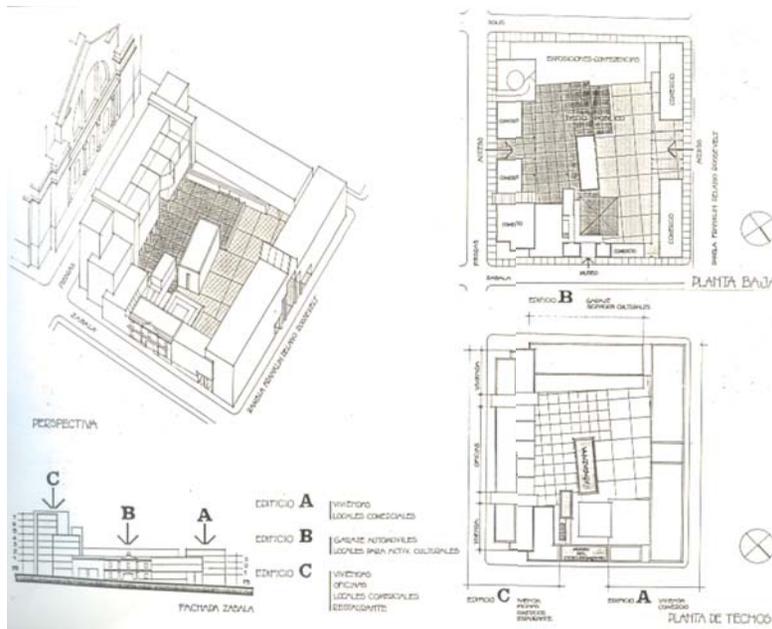


Folleto de la Comisión Financiera de la Rambla Sur, 1997. "Llamado Público 1/97. Excepcional reserva de tierra. 3200 m2 de terrenos edificables en Ciudad Vieja frente al puerto.

Pese a no prosperar el proyecto de 1946, se siguieron realizando propuestas para el ordenamiento de este sector de la Ciudad Vieja. En 1953, en el marco del proyecto de la Rambla Portuaria, el Decreto 8.555 fijó la altura obligatoria para las construcciones sobre la Rambla entre las calles Río Negro e Ing. Monteverde en 30,10 metros para el plano de fachada y en 36,40 para un plano retirado 5 metros. En 1962 se modificaron las alineaciones sobre las calles Cerrito y Zabala, y dos años más tarde se fijó la altura obligatoria para las construcciones en 28,7 metros, algo menor que la dispuesta para la Rambla para permitir una mejor apreciación del edificio del Banco República. (Carmona, L. 1997:92)

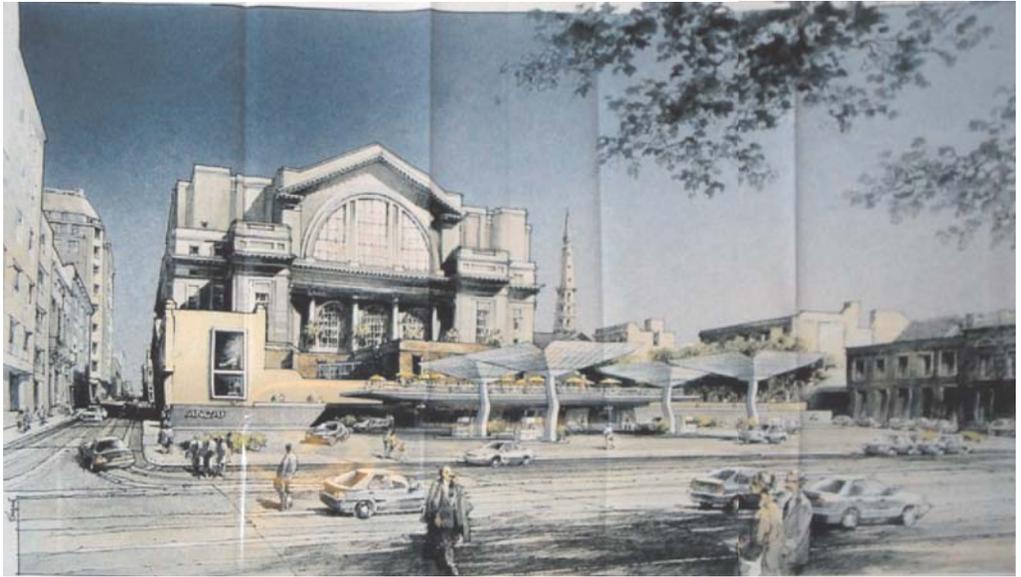
En el año 1956 se aprueba el Plan Director de Montevideo, que incluía un Plan de Remodelación Integral de la Península de Montevideo. Éste concebía a la Ciudad Vieja como un distrito único, dividido en unidades vecinales, con grandes torres habitacionales cuyas plantas bajas se destinarían a actividades comerciales. A su vez, se creaban distintos centros temáticos: un centro portuario (entorno a los edificios de la Aduana y de la Administración Nacional de Puertos), dos centros culturales (Plaza Independencia –con la restitución de la Puerta de la Ciudadela–, Plaza Constitución), un centro histórico (entorno a Las Bóvedas y a la Casa de Ximénez), y un centro bancario entorno a la sede central del Banco República. Este último proyecto retomaba en gran parte los proyectos anteriores de recalificación de los alrededores del Banco. (Carmona, L. 1997:99)

En 1989, los arquitectos Nelson Inda, Ana María Crespi y Roberto Mullin presentan un proyecto de “Renovación urbana de la Ciudad Vieja de Montevideo. Propuesta de recuperación de la Atarazana de la Real Marina española y su entorno inmediato”, en el que la unidad de intervención es la manzana entera. La propuesta esbozada incluía la construcción de un conjunto de edificios destinados a viviendas, locales comerciales, garajes, actividades culturales, gastronomía y oficinas, dejando libre el corazón de la manzana, al cual sería posible acceder desde las calles Zabala, Piedras y Rambla 25 de Agosto de 1825. El centro del corazón de manzana estaría presidido por el edificio del Barracón de la Marina, en tanto que para el edificio del apostadero sobre la calle Zabala se proponía la instalación de un “Museo del Descubrimiento”.



"Renovación urbana de la Ciudad Vieja de Montevideo. Propuesta de recuperación de la Atarazana de la Real Marina española y su entorno inmediato". Inda, Crespi, Mullin, 1989.

Más recientemente, en el año 1999, se presenta ante el Ministerio de Educación y Cultura una "Propuesta Urbana Múltiple para la Revitalización de la Manzana" del apostadero naval, la cual impulsaba la creación de un estacionamiento a cielo abierto y otro subterráneo, una estación de servicio, dos plazas públicas y un local gastronómico, además de intervenir en el edificio del Apostadero Naval para facilitar su disfrute por el público, mediante la creación de dos pasarelas y una amplia abertura vidriada, sin que haya llegado a concretarse.



"Propuesta Urbana Múltiple para la Revitalización de la Manzana". Perspectiva del conjunto. 1999.